

ECOALCHIMBORAZO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Ecoalchimborazo S.A.:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Ecoalchimborazo S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Ecoalchimborazo S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

No estuvimos presentes en la toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2017, debido a que dicha fecha fue anterior al momento en que fuimos contratados como auditores de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de inventarios ascienden a US\$100,050. En razón de esta circunstancia no fue factible satisfacernos de las cantidades de los referidos inventarios.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos

Independientes de Ecoalchimborazo S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Otro asunto

Los estados financieros de Ecoalchimborazo S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados ni por nosotros ni por otros auditores.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esa información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y

el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

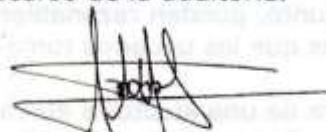
Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Finaudit Ecuador

Quito, Mayo 23, 2018
Registro No. 1006

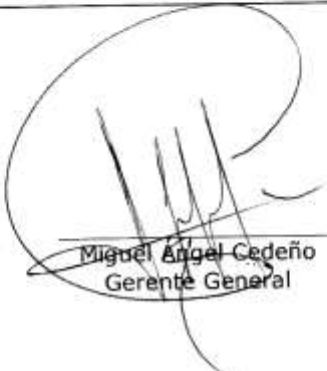


Stalin Moreno
Socio
Licencia N° 26424

ECOALCHIMBORAZO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	139,592	182,347
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	473,407	465,150
Inventarios	6	100,050	139,097
Activos por impuestos corrientes	9	<u>2,546</u>	<u>7,420</u>
Total activos corrientes		<u>715,595</u>	<u>794,014</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Planta y equipo y total activo no corriente	7	<u>28,000</u>	<u>6,313</u>
TOTAL		<u>743,595</u>	<u>800,327</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	528,505	657,806
Pasivos por impuestos corrientes	9	10,777	10,112
Obligaciones acumuladas	10	<u>86,478</u>	<u>71,599</u>
Total pasivos corrientes		625,760	739,517
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	11	<u>78,168</u>	<u>57,533</u>
Total pasivos		<u>703,928</u>	<u>797,050</u>
PATRIMONIO:	13		
Capital social		800	800
Reserva legal		248	
Utilidades retenidas		<u>38,619</u>	<u>2,477</u>
Total patrimonio		<u>39,667</u>	<u>3,277</u>
TOTAL		<u>743,595</u>	<u>800,327</u>

Ver notas a los estados financieros



Miguel Ángel Cedeño
Gerente General



Anita Guijarro
Contadora General

ECOALCHIMBORAZO S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

		Año terminado	
	Notas	31/12/17	31/12/16
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	14	6,973,075	6,537,330
COSTO DE VENTAS	15	(6,256,263)	(5,856,603)
MARGEN BRUTO		716,812	680,727
Gastos de administración	15	(193,875)	(166,567)
Gastos de ventas	15	(465,280)	(504,258)
Costos financieros		(8,822)	(6,877)
Ingresos financieros		2,040	1,083
Otros ingresos		<u>(943)</u>	<u> </u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		49,932	4,108
Impuesto a la renta corriente	9	<u>(17,357)</u>	<u>(1,631)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		32,575	2,477
<i>Otro resultado integral</i>			
<i>Partidas que no se reclasificarán</i>			
<i>posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por			
beneficios definidos y total resultado			
integral del año		<u>3,815</u>	<u> </u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO			
INTEGRAL DEL AÑO		<u>36,390</u>	<u>2,477</u>

Ver notas a los estados financieros



Miguel Ángel Cedeño
Gerente General



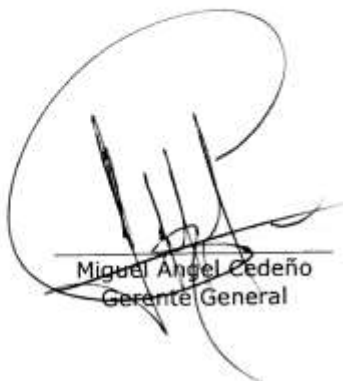
Anita Guijarro
Contadora General

ECOALCHIMBORAZO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800			800
Utilidad del año	—	—	<u>2,477</u>	<u>2,477</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800		2,477	3,277
Apropiación reserva legal		248	(248)	
Utilidad del año			32,575	32,575
Resultado integral del año	—	—	<u>3,815</u>	<u>3,815</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>800</u>	<u>248</u>	<u>38,619</u>	<u>39,667</u>

Ver notas a los estados financieros



Miguel Ángel Cedeño
Gerente General



Anita Guijarro
Contadora General

ECOALCHIMBORAZO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
Notas	31/12/17	31/12/16
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	6,971,607	6,522,135
Pagos a proveedores y a empleados	(6,966,682)	(6,340,844)
Costos financieros	(8,822)	(6,877)
Impuesto a la renta	<u>(12,541)</u>	<u>(9,192)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(16,438)</u>	<u>165,222</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de planta y equipo y total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(26,317)</u>	<u>(2,956)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	(42,755)	162,266
Saldos al comienzo del año	<u>182,347</u>	<u>20,081</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4 <u>139,592</u>	<u>182,347</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Angel Cedeño
Gerente General
Anita Guijarro
Contadora General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Riobamba en la provincia de Chimborazo, República del Ecuador; mediante escritura pública del 14 de octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de octubre del 2014, con un plazo de duración de cincuenta años a partir de esta fecha. Su domicilio principal es Av. Antonio Santillan y Av. Circunvalación, sector del parque industrial de Riobamba.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan principalmente con la producción, distribución y comercialización de cualquier clase de productos y subproductos alimenticios en estado natural, semi-elaborados o elaborados, para consumo humano o animal, a través de puntos de venta, supermercados, ferias y cualquier otro espacio empresarial admitido por la Ley.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 43 y 42 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

2.6 Planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de la planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de la planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de la planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10

2.6.4 Retiro o venta de planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos

en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo

o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de

transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden

posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Reclasificaciones - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2016, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2017.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración de la misma evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La

Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>Norma</u>	<u>Descripción</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	1 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 de enero del 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	1 de enero del 2019

NIIF9 - Instrumentos financieros

La "NIIF 9 - Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la "NIC-39: Instrumentos financieros" se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Estos activos financieros serán medidos al cierre de cada periodo contable de la siguiente manera:

- a) Son medidos al costo amortizado los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- b) Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- c) Son medidos a valor razonable con cambios en resultados, todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio. Esta norma permite que las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para

negociar) en otro resultado integral, y solo el ingreso por dividendos será reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la "NIIF-9: Instrumentos financieros" requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la "NIC-39: Instrumentos financieros", la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de esta norma en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) **Etapas 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) **Etapas 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- c) **Etapas 3:** Determinar el precio de la transacción.
- d) **Etapas 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- e) **Etapas 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes" añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de norma en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de la NIIF 16 tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la

Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.
- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Caja	1,000	1,141
Bancos	<u>138,592</u>	<u>181,206</u>
Total	<u>139,592</u>	<u>182,347</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	463,740	462,272
Provisión para cuentas dudosas	<u>(9,348)</u>	<u>(6,046)</u>
Subtotal	454,392	456,226
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Otras cuentas por cobrar	12,239	
Seguro	<u>6,776</u>	<u>8,924</u>
Total	<u>473,407</u>	<u>465,150</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	6,046	2,081
Provisión del año	<u>3,302</u>	<u>3,965</u>
Saldos al fin del año	<u>9,348</u>	<u>6,046</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrable tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.

- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, doce meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Adicionalmente, se provisiona específicamente aquellos saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, con independencia del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía realiza una revisión del potencial cliente para determinar el límite de crédito y solicita las garantías adecuadas.

6. INVENTARIOS

Corresponde a productos de las líneas cárnicos, secos y nutrición animal disponible para la venta; los cuales son adquiridos a Procesadora Nacional de Alimentos C.A. - PRONACA. Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como costos fueron de US\$6,256,263 y US\$5,856,603, respectivamente.

7. PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	34,959	9,058
Depreciación acumulada	(6,959)	(2,745)
Total	<u>28,000</u>	<u>6,313</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	22,456	
Equipos de cómputo	3,609	4,120
Maquinaria y equipo	<u>1,935</u>	<u>2,193</u>
Total	<u>28,000</u>	<u>6,313</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2015		3,521	2,581	6,102
Adquisiciones	—	<u>2,956</u>	—	<u>2,956</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016		6,477	2,581	9,058
Adquisiciones	24,284	2,033	—	26,317
Bajas	—	<u>(416)</u>	—	<u>(416)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>24,284</u>	<u>8,094</u>	<u>2,581</u>	<u>34,959</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2015		(483)	(130)	(613)
Depreciación	—	<u>(1,874)</u>	<u>(258)</u>	<u>(2,132)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016		(2,357)	(388)	(2,745)
Depreciación	(1,828)	(2,291)	(258)	(4,377)
Bajas	—	<u>163</u>	—	<u>163</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>(1,828)</u>	<u>(4,485)</u>	<u>(646)</u>	<u>(6,959)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017, neto	<u>22,456</u>	<u>3,609</u>	<u>1,935</u>	<u>28,000</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	486,117	479,563
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Accionistas	42,046	42,046
Otras cuentas por pagar	<u>342</u>	<u>136,197</u>
Total	<u>528,505</u>	<u>657,806</u>

Proveedores locales - Corresponde principalmente al saldo por pagar a Procesadora Nacional de Alimentos S.A. - PRONACA, quien es el proveedor exclusivo del inventario que comercializa la Compañía. El período de crédito promedio de compras de bienes con PRONACA es de 15 días desde la fecha de la factura.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	2,413	7,229
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	<u>131</u>	<u>191</u>
Total	<u>2,546</u>	<u>7,420</u>

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones en la fuente por pagar	1,204	1,512
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>9,573</u>	<u>8,600</u>
Total	<u>10,777</u>	<u>10,112</u>

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	49,932	4,108
Ingresos exentos	(580)	
Gastos no deducibles relacionados con ingresos exentos	254	
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	49	
Gastos no deducibles	<u>23,375</u>	<u>3,305</u>
Utilidad gravable	<u>73,030</u>	<u>7,413</u>
Impuesto a la renta causado 22%	16,067	1,631
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>1,290</u>	
Total	<u>17,357</u>	<u>1,631</u>
Anticipo calculado (1)	—	—
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>17,357</u>	<u>1,631</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no calculó el anticipo de impuesto a la renta en aplicación al beneficio tributario correspondiente a una compañía constituida en el año 2014.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. En año 2017, el Servicio de Rentas Internas realizó un requerimiento de información relacionada con el impuesto a la renta del año 2015 y sugirió realizar un pago adicional por US\$1,290.

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	(7,229)	332
Provisión del año corriente	17,357	1,631
Pagos efectuados	(12,541)	(9,192)
Saldos al fin del año	(2,413)	(7,229)

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente.

9.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	49,932	4,108
Gasto de impuesto a la renta corriente	10,985	904
Gasto de impuesto a la renta del año anterior	1,290	
Ingresos exentos	(128)	
Gastos no deducibles relacionados con ingresos exentos	56	
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	11	
Gastos no deducibles	5,143	727
Impuesto a la renta cargado a resultados	17,357	1,631
Tasa de efectiva de impuestos	35%	40%

9.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.

- Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Beneficios sociales	71,087	55,545
Participación a trabajadores	8,811	8,266
IESS por pagar	<u>6,580</u>	<u>7,788</u>
Total	<u>86,478</u>	<u>71,599</u>

10.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	53,490	39,739
Bonificación por desahucio	<u>24,678</u>	<u>17,794</u>
Total	<u>78,168</u>	<u>57,533</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	39,739	29,045
Costo de los servicios del período corriente	14,633	10,966
Costo financiero	2,288	1,830
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(1,585)	993
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(1,585)</u>	<u>(3,095)</u>
Saldos al fin del año	<u>53,490</u>	<u>39,739</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	17,794	12,121
Costo de los servicios del período corriente	6,495	6,516
Costo financiero	1,080	764
Pérdidas actuariales	247	472
Beneficios pagados	(1,137)	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(892)	(988)
Otros	<u>1,091</u>	<u>(1,091)</u>
Saldos al fin del año	<u>24,678</u>	<u>17,794</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.00	6.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

12.1.1 Riesgo de mercado - Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: La economía ecuatoriana está totalmente dolarizada, por esta razón no existe ningún riesgo en el tipo de cambio de moneda, además la compañía no importa ni tipo de producto o servicio.

Riesgo de precio: La Compañía es distribuidora directa y exclusiva de Pronaca que es quien fija los precios de venta al público, en función a la oferta y demanda del mercado.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está sujeta a las tasas de interés establecida por las entidades financieras del país reguladas por el ente de control que es el Banco Central, cabe indicar que hasta la fecha del cierre del periodo 2017 la Compañía no posee obligaciones financieras, por tal motivo no se encuentra expuesta a este riesgo.

Riesgo de crédito - Debido al giro del negocio, la Compañía vende parte de sus productos a crédito, existe con control permanente de la cartera, sin embargo siempre existe el riesgo de cartera incobrable o de difícil cobro, en el periodo 2017 no ha existido inconvenientes con la recuperación de la cartera.

- 12.1.2 Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos durante los años 2017 y 2016, permitieron que la Compañía cumpla oportunamente con el pago de sus pasivos financieros, la Administración informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2018.

- 12.1.3 Riesgo de capital** - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios y de instituciones bancarias.

- 12.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	139,592	182,347
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>473,407</u>	<u>465,150</u>
Total	<u>612,999</u>	<u>647,497</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8) y total	<u>528,505</u>	<u>657,806</u>

- 12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía muestran un capital social por el valor de US\$800 que se encuentra dividido en 80 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$10 por acción, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14. INGRESOS

Los precios de venta, descuentos y promociones son establecidos por Procesadora Nacional de Alimentos PRONACA S.A. en base al acuerdo de distribución que mantiene la Compañía.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	6,256,263	5,856,603
Gastos de administración	193,875	166,567
Gastos de ventas	<u>465,280</u>	<u>504,258</u>
Total	<u>6,915,418</u>	<u>6,527,428</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	6,256,263	5,856,603
Sueldos y beneficios sociales	489,805	467,284
Arriendos	47,552	47,693
Fletes	21,786	62,750
Mantenimiento	17,747	22,917
Servicios Basicos	17,701	14,949
Seguros	15,626	14,759
Honorarios y servicios	17,183	15,299
Combustibles	7,903	3,644
Depreciación	4,377	2,132
Provision Cuentas Incobrables	3,915	3,965
Matriculación vehículos	3,972	910
Otros	<u>11,588</u>	<u>14,523</u>
Total	<u>6,915,418</u>	<u>6,527,428</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	265,290	258,779
Beneficios sociales	139,973	142,869
Aportes al IESS	39,593	39,737
Beneficios definidos	25,587	17,458
Participación a trabajadores	8,811	725
Indemnizaciones		1,016
Otros de nómina	<u>10,551</u>	<u>6,700</u>
Total	<u>489,805</u>	<u>467,284</u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2017 y 2016 fue de US\$93,398 y US\$82,644, respectivamente.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 23 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 23 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.